



PRINCIPALES LOGROS SECTOR TIC

1. FORMACIÓN DE HABILIDADES TIC

En lo corrido del cuatrienio desde el Ministerio TIC se han realizado más de **6 millones formaciones en habilidades digitales**, teniendo en cuenta desde los programas de herramientas digitales básicos para el uso y apropiación de las TIC, hasta aquellos de formación más avanzada y especializada para temas de Cuarta Revolución Industrial, fortaleciendo la transformación digital del país.

Se desarrollaron diversos programas de formación de talento en habilidades digitales, entre los cuales encontramos: programas de habilidades para el uso y apropiación de las TIC se destacan En TIC Confío +, Llegamos con TIC, Por TIC Mujer y ConSentidos TIC. Como resultado en el cuatrienio tenemos las siguientes cifras: **4.942.788** personas capacitadas con **En TIC Confío**, **485.575** personas capacitadas con **Llegamos con TIC**, **58.846** mujeres capacitadas con **Por TIC Mujer**, **30.650** personas con discapacidad beneficiadas con el programa **ConSentidos TIC**.

En cuanto a los programas enfocados al desarrollo de habilidades para la Cuarta Revolución Industrial se encuentran Programación para niños y niñas, Ruta STEM, Ciencia de Datos, Misión TIC y un Ticket para el futuro, que buscan fortalecer capacidades pertinentes y acordes a las necesidades de la industria TI y de cualquier sector que lo requiera. Como resultado en el cuatrienio tenemos las siguientes cifras: **62.627** certificados en programación con **Misión TIC**, **95.359** inscritos y **75.629** personas actualmente en formación; **2.294** en el programa **Ciencia de Datos**; **4.523** personas han accedido a créditos condonables para postgrados y diplomados en áreas TIC a través de **Un Ticket para el futuro**; **36.740** docentes y **212.219** estudiantes se han beneficiado a través de **Ruta STEM**; y más de **5.000** docentes y **153.879** estudiantes se han beneficiado del programa **Jugando y Kreando**.

Respecto a programas para la formación de habilidades digitales para empresarios, **3.584** personas se han capacitado en habilidades de comercio electrónico a través de **Vende Digital**, y se han entregado **15.377 tiendas virtuales**, se han impactado a **34.472** empresarios así: **23.296** en la **ruta de transformación digital** y **11.176** fueron atendidos en los **Centros de Transformación Digital Empresarial**, y **169.003** personas beneficiadas con el programa de emprendimiento digital **Apps.co**, así: **136.738** en **cursos virtuales**, y **32.265** en **semilleros de emprendimiento digital**.

2. FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO DIGITAL

La implementación de Servicios Ciudadanos Digitales como parte fundamental de la política de Gobierno Digital, se ha fortalecido en el gobierno a partir de la expedición y aplicación del Decreto 620 de 020, por el cual se establecen los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales. Se han obtenido los siguientes resultados:

- En 2019 se crea el portal único del estado colombiano **WWW.GOV.CO**
- **Usuarios autenticados**. A 30 de junio de 2022 el número de usuarios autenticados es de **1.531.975**
- **Interoperabilidad**. A 30 de junio de 2022, **63** entidades con X-ROAD.
- **Trámites de alto impacto ciudadano**. Hasta el momento se han transformado digitalmente **55**.

3. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SEGURIDAD DIGITAL DEL PAÍS

Con la expedición del decreto 338 de 2022 se definieron lineamientos para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital en el país, otorgándole funciones a MINTIC en los siguientes temas: 1. Coordinación nacional de la gestión de incidentes de ciberseguridad, a través de la formalización del COLCERT (Computer Emergency Response Team) dentro del ministerio y 2. La responsabilidad de realizar periódicamente el inventario de infraestructuras críticas de ciberseguridad en el país. Lo anterior, aunado a un fortalecimiento



de las capacidades técnicas y financieras del COLCERT para dar respuesta a estas nuevas responsabilidades.

4. DOMINIO.CO

A partir del año 2020, el MinTIC modificó las condiciones contractuales de explotación del dominio .co. Anteriormente de los ingresos brutos generados por ventas de dominios, el porcentaje que obtenía el gobierno nacional era de aproximadamente el 7%. A partir de octubre de 2020, mes en que inicia la aplicación y operación de las nuevas condiciones contractuales, el porcentaje de ingreso pasó a ser del 81%, representado así un incremento en los ingresos para la Nación, recaudados a través al Fondo Único TIC y destinados a programas que apuntan al cierre de la brecha digital.

5. CIFRAS DE CONECTIVIDAD EN COLOMBIA.

Con las políticas e iniciativas implementadas y, de acuerdo con el Boletín TIC del cuarto trimestre de 2021 se logra un gran avance de Colombia en materia de conectividad con calidad así, **29.9 millones de conexiones 4G**, superando antes de lo previsto la meta de 27 millones fijada para el cuatrienio; también se logró anticipadamente la meta de 45 millones de **conexiones a Internet (fijas y móviles)**, hoy el país cuenta con **46.44 millones** de conexiones; se llega a **36.5 millones de conexiones con velocidades de descarga de más de 10MBps**, superando la meta fijada para el cuatrienio de 32 millones.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del DANE a diciembre de 2021, el país contaba con 10.334.000 hogares con internet suscrita, frente a 8.311.600 en diciembre de 2018 con un avance hacia el cumplimiento de la meta de 60,5% total (cabeceras municipales + rurales). En relación cabeceras municipales se cuenta con un 70% de hogares con internet suscrita y para centros poblados rurales y dispersos se cuenta con 28,8%.

6. SUBASTA DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO “CONECTIVIDAD ES EQUIDAD”

Con la subasta de espectro radioeléctrico adelantada en 2019 para las bandas de 700 MHz, 1900 MHz y 2.500 MHz fortalecimos la conectividad con calidad en el país. Para ello, fijamos a los operadores asignatarios obligaciones de prestación del servicio móvil en 3.658 localidades en zonas rurales en los 32 departamentos del país, con velocidades superiores al estándar regulatorio de banda ancha y, adicionalmente, establecimos obligaciones de actualización tecnológica de redes en municipios de menos de 100.000 habitantes. Gracias a esta iniciativa, el país avanzará sin precedentes en la cobertura móvil rural pasando del 9,7% (línea base a 2019) al 80% (estimado para 2025).

7. CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMAS PARA LLEVAR CONECTIVIDAD A LOS COLOMBIANOS

Con el objetivo de cerrar la brecha digital, se generaron diversas iniciativas, dirigidas especialmente, a comunidades con condiciones sociales de vulnerabilidad y ubicadas en zonas apartadas y rurales. De esta manera, se beneficiaron 346.732 hogares urbanos a Internet fijo con tarifas sociales; **se entregaron 340.821 sim cards** con minutos e Internet gratuitos (mujeres emprendedoras y estudiantes); se pusieron en operación **2.640 Zonas Digitales** con acceso gratuito inalámbrico a Internet 24/7 en áreas urbanas y rurales de gran afluencia; se adjudicó el proyecto de conectividad rural más grande de la historia, con **14 mil Centros Digitales** de los cuales a la fecha, se han instalado 4.434 en 494 municipios de 16 departamentos, y con la expedición del CONPES 4079 de 2022 se promueve, hasta 2025, el acceso al servicio de Internet fijo para **5.350 hogares** de escasos recursos y comunitario con 46 zonas Wi-Fi, en los departamentos de la frontera Orinoquía - Amazonía y en el archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

8. FORTALECIMIENTO DE LA RADIODIFUSIÓN SONORA

Después de más de 9 años, se realizó la Convocatoria No 001 de 2019, por la cual se declararon las viabilidades para el otorgamiento de **188 nuevas licencias** de concesión para la prestación del servicio de radiodifusión sonora comunitario en 185 municipios del país. A 30 de junio de 2022, se han expedido un total de **221 resoluciones** de otorgamiento de licencias.

Así mismo, por primera vez en la historia de Colombia, se adelantó en el 2020 proceso para la adjudicación de emisoras comunitarias con enfoque étnico diferencial. Con ello se logró que 16 comunidades de municipios o áreas no municipalizadas ubicadas en 12 departamentos del país obtuvieran la viabilización de sus propuestas.



9. FORTALECIMIENTO DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA Y REGIONAL

Durante este gobierno se realizó la **inversión más alta en la historia de la TV pública** colombiana y la industria audiovisual, con cerca de **1.2 billones de pesos** para modernizar la infraestructura, fortalecer los contenidos, capacitar al recurso humano de la industria audiovisual y apoyar los canales públicos nacional (RTVC) y regionales. De este monto a través de distintas convocatorias audiovisuales se han entregado durante los años 2020, 2021 y 2022 cerca de \$88.000 millones para la producción de 1.500 proyectos audiovisuales.

10. LOGROS EN MATERIA DE AGENDA NORMATIVA

- Fue expedida la Ley 1978 de 2019 "**Ley de Modernización del sector TIC**". Los principales logros obtenidos con esta ley son i) el establecimiento de maximización del bienestar social como eje fundamental de las TIC, ii) ampliación del término máximo de duración de permisos de uso de espectro 10 a 20 años, incrementando la seguridad jurídica para la inversión; iii) fortalecimiento del único regulador del sector en la CRC y, iv) creación de obligaciones que incentiven despliegue de infraestructura y provisión de servicios en zonas rurales de difícil acceso.
- Durante el año 2020 se expidió la Ley 2066 de 2020 que estableció condiciones especiales para la **normalización de cartera en beneficio de los concesionarios del servicio de radiodifusión sonora de interés público y comunitario, y para los operadores del servicio de televisión comunitaria**. En desarrollo de esta ley MINTIC expidió la Resolución 56 de 2021, que estableció el mecanismo, requisitos y plazos para que estos concesionarios y operadores que, por causa de la pandemia, presentaban saldos pendientes a favor del Fondo Único TIC, pudieran tener por una sola vez el descuento del 100% en sus obligaciones pendientes.
- Se expidió Resolución 3401 de diciembre de 2021; reglamentación que **exceptúa de pago de contraprestación periódica por 5 años a los pequeños prestadores** de servicio de internet fijo. que tengan menos de 30.000 usuarios a 31 de diciembre de 2020 en sistema de información Colombia TIC.
- Adicionalmente se expidió la Resolución 1117 del 5 de abril de 2022, por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de **ciudades y territorios inteligentes** de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital.
- También es importante destacar la Resolución 460 del 15 de abril de 2022, la cual establece el **Plan Nacional de Infraestructura de Datos**, con el fin de impulsar de una economía basada en datos en Colombia. Este plan pone al país a la vanguardia en temas de política pública sobre datos, pues define la hoja de ruta para determinar la gobernanza de datos en el país, así como explorar mecanismos de compartición de datos entre el sector público y privado.